

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	308888
Número de orden de compra a modificar:	82964

Entidad compradora:	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Casanare
Nombre del solicitante:	Divani Andreina Riveros Oropeza
Proveedor:	Celmy LTDA
Mecanismo de agregación de demanda:	Dotaciones de Vestuario III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2021-12-29 11:57:49

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2021-12-31	2022-01-30

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
76446	GORRAS Y CAMISAS	CDP-2621	CDP	2621

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	dtv03--Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - Ropa Dama - Camisa tipo polo	30.0	Unidad	27043.52	CDP-2621	811305.60

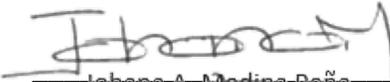
2	dtv03--Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - Ropa Dama - Logo corporativo (tamaño bolsillo)	30.0	Unidad	3730.14	CDP-2621	111904.20
3	dtv03--IVA	1.0	Unidad	175409.86	CDP-2621	175409.86

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración

Teniendo en cuenta que el proveedor solicito prorroga mediante comunicación enviada al correo, donde manifiesta: "Por medio de la presente me permito solicitar prórroga para la entrega de elementos de la orden de compra No. 82964, solicitamos el plazo hasta el día 30 de enero del año 2022, esta solicitud se realiza teniendo en cuenta lo establecido en el acuerdo marco de precios, punto 3, tabla No 8 Plazo máximo para la entrega de vestuario, que establece los días calendario según el número de prendas a elaborar, recordamos que el conteo inicia desde la definición total del pedido" Por lo anterior y una vez analizada la petición por el supervisor, se acepta solicitud de prorroga por el termino de 30 días, para el cumplimiento del objeto contractual. Para la presente prorroga se anexa solicitud del contratista e informe del supervisor.


 Johana A. Medina Peña
 Firma ordenador del gasto 

Nombre:
 Documento:



Firma de proveedor
 Nombre: **Maria celmira Lozano de Garcia**
 Documento: **41.372.320**